Reunión Consultiva sobre "Gobierno Electrónico para el Desarrollo Sostenible"

Proceso Preparatorio del Sondeo 2016 de e-Gobierno de la ONU

Organizado por la
División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo del
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
Naciones Unidas

En Cooperación con
Ministério de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
MINTIC, Colombia

Cartagena, Colombia
5 Diciembre 2014

1. PATROCINIO Y FINALIDAD

En los últimos años, debido a un creciente interés en el Sondeo de e-Gobierno de la ONU y su metodología, los Estados miembros han solicitado tener un papel más importante en la formación de los indicadores del gobierno electrónico, al sugerir nuevos temas para la encuesta, y en proporcionar datos directamente a las Naciones Unidas. Con el fin de responder a la petición de los Estados miembros, y para permitir un enfoque más inclusivo, abierto y participativo en el diseño del sondeo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (United Nations Department of Economic and Social Affairs, UNDESA), División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo (Division for Public Administration and Development Management, DPADM), en colaboración con un número de Gobiernos, organiza por primera vez reuniones de consulta sobre "Gobierno Electrónico para el Desarrollo Sostenible", como parte del proceso preparatorio del próximo Sondeo.

El principal objetivo de estas reuniones es obtener comentarios sobre las pasadas ediciones del Sondeo y proporcionar sugerencias para la Sondeo 2016. Los comentarios recibidos serán compilada por UNDESA y presentados a un Expert Group Meeting (EGM), el cual se celebrará en Marzo de 2015 para discutir los temas y líneas generales de las reuniones consultivas sobra el Sondeo de e-Gobierno de la ONU 2016. Una plataforma online para colectar opiniones de todos los Estados miembros y otros actores clave también estará disponible en la Red de Administración Pública de las Naciones Unidas (United Nations Public Administration Network, UNPAN), www.unpan.org.

2. ANTECEDENTES

Las Naciones Unidas han apoyado a los Estados Miembros en el desarrollo de políticas y prácticas nacionales, cuyo objetivo es alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y se ha comprometido a promover el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas de gobernanza pública innovadora que contribuye al desarrollo social, económico y ambiental. La propia Asamblea General ha puesto de relieve la importancia de las actividades de intercambio de conocimientos en la resolución 57/277, y señaló que en particular debe hacerse hincapié en que el intercambio de experiencias relacionadas con el papel de la administración pública en la aplicación de los objetivos convenidos internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio - que actualmente se está debatiendo en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Resolución 50/225 subrayó que la cooperación internacional debe reforzarse en el ámbito de la administración pública, incluida la cooperación Sur-Sur y la cooperación interregional. De acuerdo con estos principios rectores, el UNDESA, a través de su División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo (DPADM), ha ayudado activamente a los Estados miembros a mejorar sus capacidades de gobernanza pública a través de talleres de desarrollo de capacidades, reuniones de grupos de expertos, publicaciones, el repositorio de conocimiento en la Red de Administración Pública de las Naciones Unidas (UNPAN).

Las reuniones consultivas en preparación de la Sondeo de e-Gobierno de la ONU entran dentro del mandato de DPADM para reforzar las distintas capacidades de los sistemas y las instituciones de gobierno y de la administración pública, tal como se define en las

resoluciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (ECOSOC), así como las recomendaciones de las conferencias mundiales.

Desde 2003, DPADM ha publicado cada dos años el Sondeo de gobierno electrónico de las Naciones Unidas para compartir conocimientos sobre las tendencias globales de gobierno electrónico, problemas y prácticas innovadoras, así como los retos y oportunidades de desarrollo del gobierno electrónico. El Sondeo es el único informe en el mundo que evalúa el estado de desarrollo del gobierno electrónico de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Sirve como una herramienta para los responsables de decisiones para identificar sus áreas de fortaleza y desafíos en la administración electrónica y para guiar las políticas y estrategias de gobierno electrónico. Ahora en su octava edición, bajo el lema "e-Gobierno para el futuro que queremos", el sondeo se ha utilizado como una referencia imparcial por los responsables políticos, funcionarios gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones mundiales y regionales puedan comparar el desarrollo del gobierno electrónico en todas las regiones y guiar la formulación y ejecución de la política.

El Sondeo mide la adecuación de e-gobierno de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas de acuerdo con un índice cuantitativo compuesto de la presencia en línea basado en la evaluación de sitios web oficiales, la infraestructura de telecomunicaciones, y la dotación de recursos humanos.

El índice de desarrollo de gobierno electrónico de las Naciones Unidas (EGDI) es un índice compuesto basado en el promedio ponderado de los tres índices normalizados donde una tercera parte se deriva de un índice de infraestructura de telecomunicaciones, un tercio de un índice de capital humano, y un tercio del índice de servicios en línea.

El cuestionario utilizado para evaluar los servicios en línea de un país se estructura en cuatro secciones que corresponden a las cuatro etapas de desarrollo del gobierno electrónico, es decir presencia emergente, presencia mejorada, presencia transaccional, y la presencia conectada. Aunque el peso de la OSI es igual a los demás, hay una mayor oportunidad de mejorar rápidamente en esta área y afectar a la clasificación general EGDI porque las mejoras en el capital humano y la infraestructura tardan más. Con el fin de captar el desarrollo del gobierno electrónico, el cuestionario del sondeo se actualiza antes de cada sondeo bienal. La mayoría de las preguntas en el cuestionario del sondeo son binarias en cuanto a si una característica particular está presente en un sitio web (sí, o 1) o no disponible (no, o 0), con algunas preguntas alcance. Las preguntas están estructuradas de acuerdo a las áreas temáticas clave. En 2014, los seis temas incluidos nivel de todo el gobierno, la prestación de servicios multicanal, e-participación, brecha digital, datos de uso y de gobierno abierto. Los temas para el cuestionario del sondeo fueron seleccionados durante una reunión del Grupo de Expertos.

3. CONTEXTO

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en junio de 2012, se llegó a un consenso mundial afirmando que se necesitan instituciones capaces y eficaces en todos los niveles con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible post 2015 . Los gobiernos se enfrentan cada vez más una ciudadanía más activa exigente para (a) servicios más personalizados que se adapten a las expectativas únicas de las personas, (b) un mayor grado de transparencia, rendición de cuentas y la

eficiencia de una variedad de servicios gubernamentales, y (c) una mayor participación ciudadana en el procesos para la toma de decisiones.

La innovación y el uso de las ICT están ayudando a reinventar el gobierno de tal manera que los arreglos institucionales existentes pueden ser reestructurados y nuevos arreglos innovadores pueden florecer, allanando el camino para un gobierno de colaboración, efectivo, incluyente, transparente y responsable, que es fundamental para el desarrollo sostenible. El gobierno electrónico puede ayudar a los gobiernos a promover la gestión de recursos naturales eficaces, el crecimiento económico y la inclusión social, así como la generación de nuevos empleos, una mejor salud y educación.

El Sondeo de Gobierno Electrónico 2014 de las Naciones Unidas reafirma que los países de todas las regiones del mundo y en todos los niveles de desarrollo siguen haciendo importantes inversiones en TICs y en el sector público por las razones anteriores.

4. OBJETIVO

El propósito de las reuniones consultivas es contribuir insumos al proceso preparatorio para el diseño del e-Gobierno ONU Sondeo 2016. Más específicamente, los participantes serán capaces de:

- Discutir las prioridades de gobierno electrónico, estrategias, retos, experiencias exitosas y lecciones aprendidas a nivel nacional y regional
- Compartir conocimientos sobre las últimas tendencias y nuevos enfoques de desarrollo del gobierno electrónico para el desarrollo sostenible que se están adoptando por los países
- Obtener información acerca de la edición 2014 de la Sondeo y proporcionar sugerencias relacionadas con las áreas temáticas y la metodología de la edición de 2016.

5. RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que las Reuniones Consultivas lograrán los siguientes resultados:

- Mayor conocimiento de los retos y oportunidades de e-gobierno actuales
- Mayor conocimiento de las nuevas tendencias y la innovación en e-gobierno para promover el desarrollo sostenible
- Comentarios sobre el Sondeo pasado y recomendaciones para los temas, las tendencias, los casos para su posible inclusión, y cuestiones metodológicas relacionadas con la edición 2016 de la Sondeo.

6. TEMAS PARA EL DEBATE

Cada dos años, la Sondeo de e-Gobierno de la ONU se centra en un área temática clave, que se considera relevante para la comunidad internacional. En la edición de 2014, el tema "e-Gobierno para el futuro que queremos" destacó el potencial del e-Gobierno para promover la agenda de Río + 20 y su seguimiento, de acuerdo con el debate de la comunidad mundial sobre el desarrollo sostenible. Aunque es demasiado temprano para decidir el tema central de la próxima edición de la sondeo, las Reuniones Consultivas ofrecen una valiosa oportunidad

para recoger sugerencias posibles. Además de la orientación temática central, se identificaron una serie de tendencias y se reflejan en los capítulos de la Sondeo de 2014, incluyendo la totalidad del gobierno, e-participación, m-gobierno, brecha digital y los grupos vulnerables, la prestación de servicios multicanal y gobierno abierto. La Reunión Consultiva animará a los participantes a ofrecer comentarios sobre el contenido de estas tendencias y discutir posibles subtemas adicionales para su consideración en la edición de 2016.

Las sugerencias de las reuniones de consulta, que se llevarán a cabo en diferentes partes del mundo, se resumirán por UNDESA y presentados a una reunión de expertos que tendrá lugar en la Sede de la ONU en Nueva York en marzo de 2015. El propósito de la reunión de expertos es revisar, cada dos años, el contenido y la metodología del sondeo con el fin de proponer mejoras y actualizaciones pertinentes.

Desde su creación en 2003, el marco conceptual del Sondeo de e-Gobierno de la ONU ha adoptado una visión holística e-gobierno corresponder a tres dimensiones importantes (i) la disponibilidad de los servicios y contenidos en línea, (ii) infraestructura de telecomunicaciones y (iii) la capacidad humana. El marco metodológico se ha mantenido consistente a través de los períodos de estudio, mientras se actualiza de sus componentes para reflejar las nuevas tendencias en e-gobierno, así como los nuevos indicadores para la telecomunicación y el capital humano.

En la preparación de cada nueva edición del sondeo, se le da una gran atención a la revisión de sus áreas temáticas, así como a la actualización del cuestionario utilizado por UNDESA para evaluar la presencia en línea de los países. El número de nuevas preguntas y temas está limitado en su alcance con el fin de evitar grandes discrepancias con las anteriores ediciones. Es importante mantener un cierto grado de coherencia metodológica histórica del sondeo, lo que ha permitido un análisis comparativo con el tiempo. En 2014, la Sondeo fue reforzada por la introducción de nuevas preguntas sobre el Open Government Data, e-Participación y todo el gobierno y la eliminación de algunas de las preguntas obsoletas. Estos cambios, que son necesarios para reconocer mejor las tendencias y problemas emergentes, pueden afectar ligeramente el ranking de países de año en año. Como se mencionó anteriormente, las clasificaciones son en términos absolutos y relativos no.

Antes de asistir a la Reunión de Consulta, se alienta a los representantes del Gobierno de revisar el e-Government Survey 2014 de la ONU, y posiblemente ediciones anteriores. Además, se les anima a tomar nota de algunas de las cuestiones señaladas anteriormente en la sección 4 con el fin de garantizar una deliberación fructífera.

7. ORGANIZACIÓN

7.1. Los participantes

La participación en las reuniones de consulta será sólo por invitación, y se invitará a los Estados miembros a asistir a una de las reuniones. Estas reuniones se complementan con una plataforma en línea, la cual estará abierta a todos los múltiples interesados, y ayudará a recoger las sugerencias de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

Los participantes incluirán altos funcionarios gubernamentales en los niveles de toma de decisiones superiores (Senior Government Officials), particularmente los que trabajan en calidad de funcionarios nacionales encargados de la información (Chief Information Officers o similares), y tienen responsabilidades específicas en relación con el diseño de políticas de gobierno electrónico, implementación y evaluación, con impacto en aspectos de prestación de servicios.

7. 2. Fechas y lugares

05 diciembre 2014, Cartagena, Colombia
25 enero 2015, Bahrein
09-10 febrero 2015, Seúl, República de Corea
12-13 febrero 2015, Astana, Kazajstán
17-18 febrero 2015, Bruselas, Bélgica
19-20 febrero 2015, Tallinn, Estonia
Marzo 2015, Rabat, Marruecos

7.3. Estructura de la Reunión

Después de las observaciones introductorias de UNDESA y Colombia, la primera sesión se dedicará a explorar los temas (a) prioridades de e-Gobierno, retos y lecciones aprendidas a nivel nacional y regional; (b) las tendencias recientes y nuevos enfoques de desarrollo de e-Gobierno para avanzar en el desarrollo sostenible.

En seguida, la sesión ofrecerá la oportunidad de revisar y proporcionar información concreta para el Sondeo de gobierno electrónico de las Naciones Unidas 2016. Una presentación sobre el Sondeo será realizada por UNDESA seguida de debates en mesas redondas, conforme sea apropiado. Los temas a ser discutidos incluyen: (a) sugerencias sobre el tema general del Sondeo de 2016; (b) la revisión de los seis temas del sondeo 2014 y sugerencias para agregar y / o quitar temas específicos para la edición de 2016, incluyendo la discusión acerca de los grupos de países, así como la identificación de posibles nuevas tendencias medibles. Esta sesión también será una oportunidad para aclarar cualquier duda acerca de la metodología del sondeo y ofrecer comentarios y recomendaciones a través de grupo y discusiones de la sesión plenaria. También tendrá como objetivo reunir ideas y sugerencias sobre los tipos de actividades que se pueden organizar en el futuro con el fin de mejorar el uso del sondeo como una herramienta para la creación de capacidad y mejoría de políticas públicas.

7.4. Idiomas oficiales

Las reuniones consultivas se llevarán a cabo en Inglés y otros idiomas que las Naciones Unidas utilizan comúnmente en cada región, como Español en el caso de Colombia.

7.5. Publicación

Todos los documentos de la reunión se publicarán en la línea en la red de las Naciones Unidas de administración pública - UNPAN - en: http://www.unpan.org/ y en el sítio del Centro de Innovación para el Desarollo del Gobierno Electrónico, con apoyo de MINTIC, Ministério de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
www.mintic.gov.co y www.programa.gobiernoenlinea.gov.co

CONTACTOS (para Consultación en Colombia)

Mr. Jonas Rabinovitch
Senior Advisor
División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas
Email: rabinovitch@un.org

Mr. Santiago Garcia Devis
Coordinator de Diseño e Innovación de Gobierno en Línea
Ministério de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
MINTIC
Email: santiago.garcia@gobiernoenlinea.gov.co

Mr. Vincenzo Aquaro
Chief, e-Government Branch
División de Administración Pública y Gestión del Desarrollo
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas
Email: aquaro@un.org

Ms. María Isabel Mejía
Viceministra
Viceministerio de Tecnología y Sistemas de Información
Ministério de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Email: mmejia@mintic.gov.co